



# Los Efectos de la Corrupción en la Gestión de los Recursos Públicos de los Gobiernos Regionales del Norte

German Alexis Pineda Villavicencio, Paola Corina Julca Garcia,  
Julio Ricardo Capristán Miranda

Fecha de recepción: 12 de setiembre, 2021

Fecha de aprobación: 28 de noviembre, 2021

Derechos de reproducción: Este es un artículo en acceso abierto distribuido bajo la licencia CC



# Los Efectos de la Corrupción en la Gestión de los Recursos Públicos de los Gobiernos Regionales del Norte

German Alexis Pineda Villavicencio<sup>1</sup>  
Paola Corina Julca Garcia<sup>2</sup>  
Julio Ricardo Capristán Miranda<sup>3</sup>

## Resumen

La investigación titulada *los efectos de la corrupción en la gestión de los recursos públicos de los gobiernos regionales del norte* tiene la finalidad de dar a conocer que consecuencias presenta la corrupción en los gobiernos regionales del norte de nuestro país, cuando se le otorga o transfiere recursos públicos y hace uso de estos. Tiene como objetivo principal determinar si existen consecuencias por la corrupción que se dan en los gobiernos regionales del norte que incidan en la gestión del uso de sus recursos públicos otorgados. En el presente artículo la metodología utilizada fue a nivel descriptivo, explicativo y correccional, usando la encuesta y la entrevista como técnicas de obtención de datos para la obtención de resultados reales. La muestra fue de 92 funcionarios regionales del norte, de zonas de mayor reflejo de corrupción. La presente investigación tiene como hipótesis que la corrupción en los gobiernos regionales del norte inciden negativamente en la gestión del uso de los recursos públicos asignados, con la finalidad de sancionar por las malas prácticas realizadas por los colaboradores de los gobiernos regionales e implementar políticas públicas en la lucha contra un buen servicio al ciudadano.

**Palabras clave:** corrupción; gestión; usos de recursos públicos.

---

<sup>1</sup> Universidad de San Martín de Porres (Perú). correo. gpinedav.29@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9220-3187>

<sup>2</sup> Universidad de San Martín de Porres (Perú). correo. paajulcag@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1630-4319>

<sup>3</sup> Universidad San Ignacio de Loyola (Perú). correo. capristan.financiero@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5741-7438>

# The Effects of Corruption on the Management of Public Resources of Northern Regional Governments

German Alexis Pineda Villavicencio<sup>1</sup>  
Paola Corina Julca Garcia<sup>2</sup>  
Julio Ricardo Capristán Miranda<sup>3</sup>

## Abstract

The research entitled the effects of corruption in the management of public resources of the regional governments of the north has the purpose of making known what consequences corruption has in the regional governments of the north of our country, when resources are granted or transferred. public and makes use of these. Its main objective is to determine if there are consequences for the corruption that occur in the regional governments of the north that affect the management of the use of their public resources granted. In this article, the methodology used was at a descriptive, explanatory and correctional level, using the survey and the interview as data collection techniques to obtain real results. The sample consisted of 92 regional officials from the north, from areas with the greatest reflection of corruption. The present investigation hypothesizes that corruption in the northern regional governments negatively affects the management of the use of allocated public resources, in order to punish bad practices carried out by regional government collaborators and implement public policies in the fight against a good service to the citizen.

**Keywords:** Corruption; management; use of public resources.

---

<sup>1</sup> Universidad de San Martín de Porres (Perú). correo. gpinedav.29@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9220-3187>

<sup>2</sup> Universidad de San Martín de Porres (Perú). correo. paajulcag@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1630-4319>

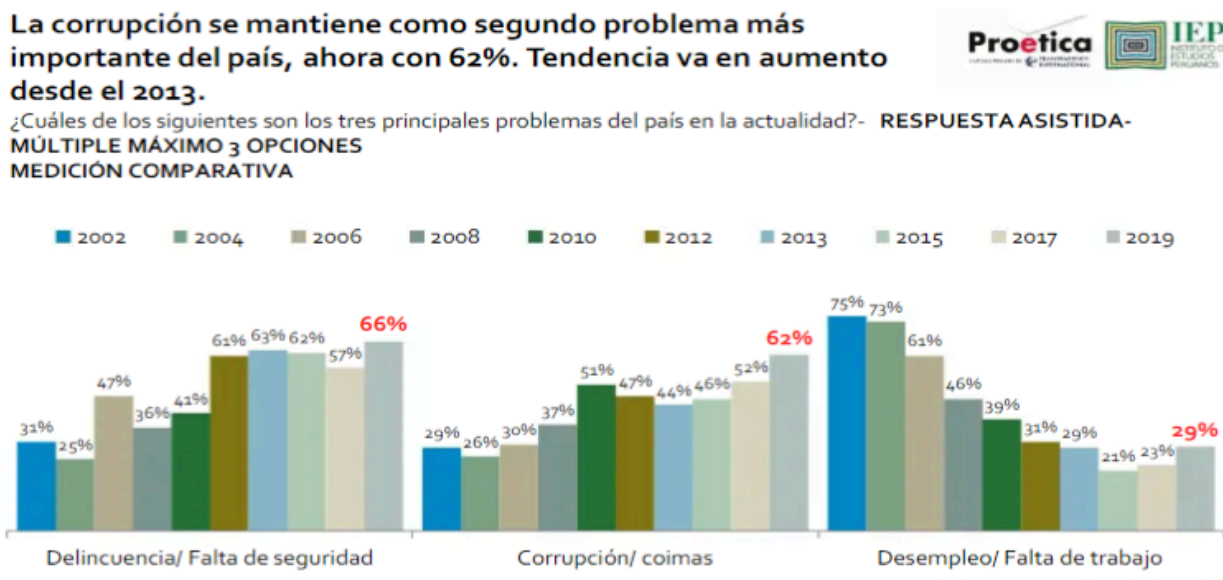
<sup>3</sup> Universidad San Ignacio de Loyola (Perú). correo. capristan.financiero@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5741-7438>

## INTRODUCCIÓN

La investigación titulada *los efectos de la corrupción en la gestión de los recursos públicos de los gobiernos regionales del norte*, como se ve en la actualidad es uno de los principales problemas que causa zozobra a la sociedad peruana, además que los funcionarios públicos, servidores públicos y directivos de confianza de las diversas gobernaciones regionales publica del país, utilizan de manera irregular y discrecional los recursos del Estado, además que no tienen un objetivo que esté vinculado con los Planes de Desarrollo Concertado y a los Planes de Desarrollo Nacional, que den un cambio a la realidad social y económica a la población del sector y a la población en general, además son para fines particulares que para el intereses social; como toda causa tiene un efecto, toda esta problemática genera un desigualdad o inequidad social, económico en la región y no hay avance continuo en mejorar las condiciones de vida de las personas, lo que afectaría a la población y al Estado.

En las últimas décadas, la corrupción en el Perú es uno de los mayores males que ha sufrido la sociedad tanto en los social, económico y político, la que ha impedido el desarrollo de nuestro país y en principal en la región, los esfuerzos por combatirla resulta ineficaz e ineficiente, por los diferentes gobiernos de turnos, ya que no hay políticas públicas que resulten óptimos para la lucha contra este mal, además cada vez que se investigan los casos delitos de corrupción, terminan archivados por las entidades que administran justicia y lo más lamentable que el perjudicado en toda esta red es el ciudadano. Durante los últimos diez años, la corrupción se está incrementando tal como lo manifiesta Pro Ética, que este fenómeno ocupa el segundo lugar con un con 62%, que ha ido en aumento desde el año 2013, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Figura 1.** La Corrupción



Fuente: Proetica

El presente trabajo se justifica tanto teórico y práctico, nos permite obtener información de las consecuencias que genera los actos corruptibles por los funcionarios y servidores públicos en el uso de los fondos públicos, ya que actualmente es un problema muy crítico y de gran envergadura en nuestro País.

Asimismo, de los reportes de la Unidad de Inteligencia Financiera informa, se puede observar que por el Delito Contra la Administración Pública, entre los años 2010 al 2019, se han reportado ciento ochenta y uno (181) informes de inteligencia financiera, que representa \$ 1,406 millones de dólares, además los informes emitido en el año fiscal 2019 son dieciséis (16), que representa \$ 21 millones de dólares americanos, además en el año 2020 se han emitido ocho (08) informes de inteligencia financiera, que representa \$ 18 millones de dólares americanos, lo que se puede deducir que entre los dos años 2019 y 2020, se han emitido 24 informes de UIF, que representa \$ 39 millones de dólares (Superintendencia de Banca, 2019, 2020).

La investigación tiene como objetivo principal establecer si la corrupción de los gobiernos regionales del norte incide en la gestión de sus recursos públicos, demostrando las consecuencias que generarían cualitativa o cuantificablemente en los fondos públicos y que impacto tendría en la sociedad peruana.

## MARCO TEÓRICO

### Corrupción en gobiernos regionales.

La corrupción se entiende como la desviación de las conductas del comportamiento que realizan los políticos, funcionarios o burócratas en el ejercicio del cargo público en función (Castañeda, 2016).

Para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2018), nos establece que corrupción es la arbitrariedad del poder público que otorga el Estado, causando detrimento en el gasto público de las entidades públicas del Estado (P. 1). La lucha contra la corrupción y su gestión pública, estabilidad política, la ausencia de violencia, la transparencia y la rendición de cuenta. (Jaime y Cuevas, 2021, p. 39).

Asimismo también debemos mencionar, que la corrupción es un mal o cáncer, que cambia las conductas de los agentes o colaboradores de una organización, como en el ámbito público y en privado, además este fenómeno dañino ha traído efectos en la lucha contra la pobreza y el desequilibrio social en una nación, como también ha generado una brecha que hay que pasar, ya que trae retrocesos en el desarrollo económico y social en un país (Herrera, 2016).

Cuando se menciona que la corrupción en nivel político, se puede describir las actividades que se realizan como el financiamiento de los partidos políticos, elecciones regionales y municipales, el clientelismo, la corrupción administrativa que pone las trabas burocráticas con la finalidad de poner más engorroso los procedimientos de selección bajo el ámbito normativo de la Ley de contrataciones con el Estado, a las empresas proveedoras, aquí empieza a surgir la "caja negra", donde se involucran las instituciones (Boehm y Lambsdorff, 2009).

### Eficiencia y Eficacia de los recursos públicos.

La eficiencia en la asignación de los fondos públicos, los actos corruptibles permiten que los usuarios pagan más sobornos o coimas, si ésta es recurrente e involucra montos importantes y podría reducir más los beneficios para ellos. (Córdova Guzmán & Ponce, 2017, p. 245).

La innovación de la administración pública, es uno de los principales propósitos para la buena gestión, eficiencia, eficacia y economía de los recursos públicos. (Machín Hernández et al., 2019).

## MÉTODO

La investigación desarrollada permitió reunir condiciones necesarias para ser denominada como: investigación aplicada en el nivel descriptivo, explicativo y correlacional. La población estuvo constituida por 122 funcionarios públicos en nivel directivos y cargos de confianza de los Gobiernos Regionales de mayor índice de corrupción (Lambayeque, Piura, Ancash y Callao), así como también funcionarios de los Órganos

de Control Institucional de la Contraloría General de la República y al Fiscalías Especialidad de Anticorrupción y de la Policía Nacional del Perú. Para establecer correctamente la muestra se ha utilizado la fórmula del muestreo aleatorio simple para la estimación y cálculo. En tal sentido, la muestra está constituida por 92 funcionarios y la técnica esencial que se utilizó como parte de la investigación fue la encuesta y entrevista. Los instrumentos elaborados fueron dirigidos a contadores, profesionales especializados, autoridades y funcionarios con experiencia referida a manera de Juicio de Experto, el principal instrumento utilizado fue el cuestionario y entrevistas y se utilizó el procesamiento de datos, haciendo uso del Programa computacional SPSS versión 21 (Statistical Package for Social Sciences).

## RESULTADOS

### Aprovechamiento Indebido del Cargo

¿El aprovechamiento indebido del cargo de los gobernadores y funcionarios públicos de los gobiernos regionales, afecta la buena administración de los recursos públicos del Estado?

El 75% de funcionarios de los gobiernos regionales (Piura, Lambayeque, Ancash y Callao), Ministerio Público (Fiscalía Anticorrupción), Contraloría General de la República (OCI) y Policía Nacional del Perú (Dirección Contra la Corrupción), afirmaron que el aprovechamiento indebido del Cargo de los Gobernadores y funcionarios públicos de los Gobiernos Regionales, afecta la gestión de los recursos públicos del Estado, como consecuencia es un efecto negativo para el desequilibrio social y económico del País. Asimismo, otro 23,9% de funcionarios/Directivos señalaron estar de acuerdo con este aspecto. Por el contrario, 1,1% de funcionarios/Directivos de los Gobiernos Regionales, señaló estar en desacuerdo que el aprovechamiento indebido del Cargo de los Gobernadores y funcionarios públicos de los Gobiernos Regionales, afecta la gestión de los recursos públicos del Estado. Cabe indicar que las conductas indebidas que cometen los funcionarios y servidores públicos en los diferentes cargos donde se manejan presupuesto del Estado afectan negativamente en la eficiencia de los recursos públicos.

### Corrupción en los Gobiernos Regionales.

¿La corrupción en los gobiernos regionales es uno de los problemas sociales que afecta los diferentes estratos sociales y la economía del país?

El 64,1% y el 30,4%, de los funcionarios de los gobiernos regionales (Lambayeque, Piura, Ancash y Callao), Ministerio Público (Fiscalía de Anticorrupción), Contraloría General de la República (OCI) y Policía Nacional del Perú (Dirección Contra la Corrupción), señalaron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo que la corrupción en los Gobiernos Regionales es uno de los problemas sociales que afecta los diferentes estratos sociales y la economía del País, lo cual se puede ver que la corrupción es uno de los problemas primordiales que afecta a la sociedad y los derechos fundamentales de la persona. Otro, 3,3% de funcionarios/Directivos señalaron estar en desacuerdo que la corrupción en los Gobiernos Regionales es uno de los problemas sociales que afecta los diferentes estratos sociales y a la economía del País. Mientras que el 2,2% señaló estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo con el tema señalado anteriormente.

### Eficiencia y eficacia de los recursos públicos.

¿En su opinión la eficiencia y eficacia de la ejecución de los recursos públicos es un indicador de gestión y de evaluación de la capacidad del gasto público que realiza los gobiernos regionales del país?

El 34,8% y 42,4% de los Funcionarios de los Gobiernos Regionales (Lambayeque, Piura, Ancash y Callao), Ministerio Público (Fiscalía de Anticorrupción), Contraloría General de la República (OCI) y Policía Nacional del Perú (Dirección Contra la Corrupción), están totalmente de acuerdo y de acuerdo que la eficiencia y eficacia de la ejecución de los fondos públicos es un indicador de gestión y de evaluación del gasto público que realiza los gobiernos regionales del país en beneficio de la sociedad, es un buen indicativo ya que la ejecución de los recursos públicos, evidencia la buena utilización de los fondos para beneficios de la población mediante obras públicas, servicios públicos de calidad, para tener un país en condiciones sostenibles. Pero, otro 2,2% de funcionarios/directivos afirmaron estar en total desacuerdo con lo manifestado anteriormente. Aunque

un porcentaje mínimo de funcionarios/Directivos, 9,8%, mostraron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la eficiencia y eficacia de la ejecución de los Recursos Públicos es un indicador de medición y de evaluación del gasto público.

### **Gestión óptima de los Recursos Públicos.**

¿Considera usted que la gestión óptima de los recursos públicos en los gobiernos regionales del país, permite que la población goce de estos beneficios de manera directa y de acuerdo a los objetivos institucionales?

El 52,2% y 34,8%, de los funcionarios de los gobiernos regionales (Lambayeque, Piura, Ancash y Callao), Ministerio Público (Fiscalía de Anticorrupción), Contraloría General de la República (OCI) y Policía Nacional del Perú (Dirección Contra la Corrupción), confirman estar totalmente de acuerdo y de acuerdo que la Gestión óptima de los recursos públicos en los Gobiernos Regionales del País, permite que la población goce de estos beneficios de manera directa y de acuerdo a los objetivos institucionales, a través de las obras públicas que realiza Estado a través de la descentralización (Gobiernos Regionales). Por otro lado, 8,7% de funcionarios/Directivos señalaron estar totalmente desacuerdo con lo afirmado anteriormente. Mientras que otro 1,1% señaló estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo con la Gestión óptima de los recursos públicos en los Gobiernos Regionales del País, permite que la población goce de estos beneficios de manera directa y de acuerdo a los objetivos institucionales.

## **DISCUSIÓN**

Del análisis de la investigación e información llevada a cabo, se ha establecido que los efectos de la corrupción afecta negativamente a la gestión de los recursos públicos de los gobiernos regionales del norte, a través de los datos obtenidos de los instrumentos de validación, y afecta el desequilibrio social y económico de la sociedad que son liderados por el representante elegido por cada región.

Como señala el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la corrupción es el abuso del poder que otorga el estado a los funcionarios que son elegidos por el gobierno. Para Hidalgo Mejía et al. (2018), los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, no ha sido también efectivo por los servicios de control que presta, ya que no ha minimizado, prevenido y alertado, los riesgos e índices de corrupción que afectan a nuestro país, tal como lo vemos actualmente, los delitos con mayor frecuencia se cometen como el tráfico de influencias, el soborno y la negociación incompatible, como una de las tantas modalidades que cometen los funcionarios públicos, para obtener beneficios de interés personal, afectando los intereses sociales.

Asimismo, Boehm y Lamsdorff (2009) cuestionan la desconfianza de los niveles políticos que manejan los poderes que administra el Estado, ya que las personas que apoyan ya sea con financiamiento de dinero, regalos y/o dádivas en las campañas electorales y/o políticas, lo hacen con la finalidad de obtener los beneficios o recuperar la inversión y si los recursos del Estado son administrados indebidamente por personas que ostentan cargos sin pasar por un control o perfil profesional idóneo para el ejercicio de la función (Gobernadores Regionales y funcionarios de confianza), va a influir de manera directa o indirectamente en la eficiencia y eficacia de la ejecución de estos recursos.

Comparando definiciones de los diferentes podemos decir que los efectos de la corrupción afecta negativamente en la gestión de los recursos públicos de los gobiernos regionales del norte, se ha podido establecer el efecto negativo de la variable independiente sobre la dependiente, vemos la correlación de las variables. Esto va permitir a los gobernadores regionales de las próximas elecciones tomar decisiones correctas para el buen uso de los recursos públicos, que el desvío de estos fondos perjudicaría el desarrollo social de la población y traería una reacción negativa por parte de los electores que han elegido a sus representantes, para el bienestar social y dejar un legado para las futuras generaciones.

## CONCLUSIONES

De la investigación, se ha establecido que el aprovechamiento indebido del cargo resta eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos de los gobiernos regionales, debido a que desvía indebidamente el presupuesto de la entidad, determinando que el tráfico de influencias incide en la transparencia de los procesos de contrataciones de los gobiernos regionales, al no permitir la correcta aplicación de las normas de la Ley N° 30225 a través del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.

En conclusión, se ha determinado que los efectos de la corrupción afecta negativamente en la gestión de los recursos públicos de los gobiernos regionales del norte, lo cual es evidente, donde el único perjudicado es la sociedad que espera recibir del Estado un buen servicio público de calidad, a través del presupuesto asignado, para el desarrollo social y económico de la Región.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arellano, D. (2017). Corrupción como proceso organizacional: comprendiendo la lógica de la desnormalización de la corrupción. *Contaduría y Administración*, 62(3), 810-826. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2016.01.005>
- Baque, M., Peña, D. y Baque, E. (2020). La corrupción y su incidencia en la administración pública. *Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales*, 5, 137-157.
- Bernaldo, L. (2014). Estado, Economía y Corrupción. *THEMIS-Revista de Derecho*, 38, 255-262. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/10349>
- Boehm, F. y Lambsdorff, J. (2009). Corrupción y Anticorrupción: Una perspectiva Neo - 124-5996], 45-72. <https://www.redalyc.org/pdf/419/41911848005.pdf>
- Cardenas, M. (2019, August 17). Estos son los exgobernadores regionales sentenciados, procesados o bajo investigación en Perú. *Gestion*. <https://gestion.pe/fotogalerias/estos-son-los-exgobernadores-regionales-sentenciados-procesados-o-bajo-investigacion-en-peru-noticia/>
- Carrera, F., Aguilar M., y Narváez, B. (2021). *La institucionalización de la lucha anticorrupción del estado ecuatoriano 1997 - 2019*. 3(2), 6. <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
- Castañeda Rodríguez, V. (2016). Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 103-135. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30023-X](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30023-X)
- Cepeda, J. y Cifuentes, W. (2019). Sistema de Gestión de Calidad en el Sector público. Una revisión literaria. *Podium*, 36(36), 35-54. <https://doi.org/10.31095/podium.2019.36.3>
- Chanjan Document, R., Solís Ciru, E., Puchuri Torres, F. y Perú, I. de D. y D. H. de la P. U. C. del. (2018). *Sistema de justicia, delitos de corrupción y lavado de activos*. [https://idehpucp.pucp.edu.pe/lista\\_publicaciones/sistema-de-justicia-delitos-de-corrupcion-y-lavado-de-activos/](https://idehpucp.pucp.edu.pe/lista_publicaciones/sistema-de-justicia-delitos-de-corrupcion-y-lavado-de-activos/)
- Córdova, J. y Ponce, A. (2017). Los tipos de corrupción y la satisfacción con los servicios públicos. Evidencia del caso mexicano. *Región Y Sociedad*, 29(70). <https://doi.org/10.22198/rys.2017.70.a344>
- Cuevas, V. y Jaime, D. (2021). *Control de la corrupción, capital humano y crecimiento económico : un modelo dinámico de datos en panel\**. 37-60. [https://doi.org/http://dx.doi.org/10.24275/ETYP/AM/NE/542021/Cuevas Control](https://doi.org/http://dx.doi.org/10.24275/ETYP/AM/NE/542021/Cuevas%20Control)
- Donayre, J. (2016). Corrupción en el sector público: vínculo con el desarrollo económico y social. *Revista InnovaG*, 1, 29-32.
- Herrera, A. (2016). Fiscalía especializada en combate a la corrupción (breves comentarios jurídicos a su creación). *Cuestiones Constitucionales*, 34(34), 225-233. <https://doi.org/10.1016/j.rmdc.2016.07.008>



Hidalgo, J., Medina, A., Castro, J. y Pasco, R. (2018). 10. Sistema de control gubernamental y la corrupción política, económica y social en el Gobierno Regional de Áncash, 2011-2014. *Aporte Santiaguino*, 11(1), 119. <https://doi.org/10.32911/as.2018.v11.n1.461>

Machín Hernández, M., Sánchez, B., López Rodríguez, M. y Puentes, P. (2019). La gestión pública local como garante de la eficacia en la administración pública cubana. *Revista Cooperativismo y Desarrollo (COODES)*, 7(2), 212-224.

Moyado, F. (2011). Gobernanza y calidad en la gestión pública. *Estudios Gerenciales*, 27(120), 205-223. [https://doi.org/10.1016/s0123-5923\(11\)70176-0](https://doi.org/10.1016/s0123-5923(11)70176-0)

Ruiz-Enríquez, D., Gonzales-Castilla, C. y Medina-Sotelo, C. (2021). otro virus que mata en el Perú: la corrupción en tiempos de pandemia. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 452-464. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.581>

Shack, N., Perez, J. y Portugal, L. (2020). Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria. In *La Contraloría General De La República - Peru*.

Superintendencia de Banca, S. y A. (2019). *Glosario de términos*. [https://doi.org/10.1787/agr\\_outlook-2012-13-es](https://doi.org/10.1787/agr_outlook-2012-13-es)

Superintendencia de Banca, S. y A. (2020). *Glosario de términos*. [https://doi.org/10.1787/agr\\_outlook-2012-13-es](https://doi.org/10.1787/agr_outlook-2012-13-es)

Vega Luna, E., Rojas Medrano, J., Elías Ayay, L., Koechlin, J. y Solórzano, X. (2018). El círculo de la corrupción en los Gobiernos Regionales - casos de Cusco, Ayacucho, Moquegua, Piura y Madre de Dios. *Fundación KONRAD y La Universidad Antonio Ruiz de Montoya*, 1, 120.

